Barranquilla, 23 de diciembre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
2. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Casas de Justicia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.
3. Apoyar logísticamente a los conciliadores en equidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Casas de Justicia.
4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en las Casas de Justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

- Brindé ayuda y orientación a las personas en cuanto a la realización de trámites administrativos relacionados con temas legales, como la redacción de documentos legales simples o la presentación de solicitudes; apoyando así a los conciliadores en equidad de las Casas de Justicia.

- Se realizaron actividades en las comunidades, acciones comunales y con líderes de las diferentes localidades de Distrito de Barranquilla, a través de las cuales se llevó a cabo la promoción y difusión de los derechos legales y los servicios disponibles en las Casas de Justicia, con el objetivo de aumentar el acceso a la justicia en la comunidad.

- Brindé atención a ciudadanos a través de la mediación y la conciliación, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones en acuerdo con las partes involucradas se apoyó a la mediación de conflicto a pareja que acude a la casa de justicia buscando ayuda para resolver diferencias relacionadas con la custodia de sus hijos.

Atentamente,



JOSE LUIS RIVAS CRUZ
C.C: 72233978